

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
AUDITORIA INTERNA
CUA No.: 64764**

**AUDITORIA DE GESTION
VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS POR
SERVICIOS ADQUIRIDOS POR RENAP
DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE MARZO DE 2017**

GUATEMALA, AGOSTO DE 2017



INDICE

ANTECEDENTES	1
OBJETIVOS	1
GENERALES	1
ESPECIFICOS	1
ALCANCE	2
INFORMACION EXAMINADA	2
NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA	3
COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	3
DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA	5
COMISION DE AUDITORIA	6



ANTECEDENTES

El Registro Nacional de las Personas -RENAP- es una institución autónoma creada a través del Decreto No. 90-2005, con el fin de organizar y mantener el Registro Único de Identificación de las Personas naturales, inscribir los hechos y los actos relativos a su estado civil, capacidad civil y demás datos de identificación desde su nacimiento hasta la muerte, así como la emisión del Documento Personal de Identificación.

El Decreto 90-2005 en el Artículo 44, define que la Dirección Administrativa estará a cargo de organizar y ejecutar las actividades administrativas de la Institución. Proponer al Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, por medio del Director Ejecutivo, la política en la administración y control de los recursos humanos, financieros y materiales.

El departamento de Compras de la Dirección Administrativa, es el encargado de elaborar el Plan Anual de Compras del Registro Nacional de las Personas -RENAP- que incluya los eventos de compras o contrataciones de bienes y/o suministros necesarios para el funcionamiento y cumplimiento de los objetivos de la Institución, de acuerdo a las diferentes modalidades establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado.

OBJETIVOS

GENERALES

Evaluar la estructura y ambiente de control interno del Departamento de Compras con el objeto de identificar riesgos, debilidades de control existente, el grado de cumplimiento de los procedimientos establecidos de los contratos de servicios adquiridos en el Registro Nacional de las Personas -RENAP- , para determinar el alcance de las pruebas.

ESPECIFICOS

- Verificar que los procedimientos de compra estén de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
- Verificar el cumplimiento de los plazos establecidos para las publicaciones, según las Normas para el uso del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-.
- Comprobar que los contratos por servicios adquiridos cumplan con las cláusulas establecidas y demás aspectos legales a que esté afecto y estén



bajo los preceptos de eficacia, economía y transparencia del gasto.

ALCANCE

La auditoría realizada a los contratos por servicios adquiridos por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- en el período comprendido del 01 de enero 2016 al 31 de marzo de 2017, se llevó a cabo del 9 de mayo al 19 de junio de 2017, en la que se evaluó, el cumplimiento legal y de los procedimientos de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

INFORMACION EXAMINADA

- Se solicitaron los contratos por servicios adquiridos para evaluar la documentación de soporte.
- Se consultó el portal de GUATECOMPRAS para verificar el historial de cada evento examinado y se comprobó el cumplimiento de las publicaciones de los documentos en las etapas establecidas de la resolución No. 11-2010 Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (DNCAE).
- Se verificó el nombramiento de las juntas calificadoras, receptoras y liquidadoras de los productos o servicios contratados y que sus actuaciones hayan sido en apego a la Ley de Compras y Contrataciones del Estado, reformas y su reglamento.
- Se verificaron las actas y contratos de arrendamiento en el período evaluado y copia de los oficios con los que los contratos fueron presentados a la Contraloría General de Cuentas.
- Se verificó que la documentación legal y técnica de soporte en los expedientes estuviera completa.
- Se verificó que las compras realizadas se encuentren incluidas en el Plan Anual de Compras -PAC-.
- Se verificó el cumplimiento al Manual de Normas y Procedimientos para las compras y contrataciones del Registro Nacional De las Personas -RENAP-, vigente a la fecha.
- Se verificó que en los expedientes de los eventos estuvieran adjuntos los dictámenes técnico y legal.
- Se elaboraron cédulas de auditoría para dejar evidencia de los documentos examinados de cada uno de los expedientes que se tuvo a la vista.
- Se revisaron los expedientes, para verificar que los documentos que se generaron para el pago a las empresas adjudicadas, por los servicios contratados, cumplan con lo establecido en la normativa actual vigente, tanto



a nivel administrativo-financiero como fiscal.

NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA

Como resultado de la auditoría practicada del 01 de enero de 2016 al 31 de marzo de 2017 a los contratos por servicios adquiridos por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, se estableció lo siguiente:

- Conforme oficio DA-1074-2017 de fecha 5 de mayo del presente año fue entregado copia digital de los contratos y actas celebradas por servicios adquiridos por el RENAP; según L12-03-DC-399-2017 y L12-03-DC-400-2017 de fecha 13 de junio del presente año fue entregada información de expedientes de pago para su evaluación.
- En la revisión efectuada en el portal GUATECOMPRAS, se comprobó el cumplimiento con la publicación de los documentos en los tiempos establecidos en la resolución No. 11-2010 de la Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (DNCAE) y es razonable.
- En los eventos de cotización y licitación verificados, se comprobó que existen nombradas las juntas de adjudicación y comisiones de recepción de los productos y servicios contratados y que sus actuaciones quedan documentadas por medio de actas administrativas.
- Se comprobó que las actas y contratos realizados por el Registro Nacional de las Personas fueron presentados a la Contraloría General de Cuentas, de acuerdo a lo que indica el artículo 75 de la Ley de Contrataciones del Estado 2015.
- De acuerdo al análisis efectuado al Plan Anual de Compras del año 2016, se determinó que el mismo detalla las compras a efectuar por cada renglón presupuestario, no así el total de compras ejecutada..
- Se comprobó que en los eventos de cotización y licitación revisados se realizaron e incluyeron en los expedientes los dictámenes técnico y legal.

COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

Se dio seguimiento a las recomendaciones elaboradas por medio del informe de auditoría número 54561-2016 y conforme el seguimiento a las recomendaciones no se ha realizado ninguna gestión de los hallazgos No.1. Deficiencia en ampliación de contrato administrativo No. 55-2008 (25-2016); No. 2. Contratación



de servicios a precio no conveniente a la Institución; No. 3. Adquisición de bienes y servicios que no fueron incluidos en el Plan Anual de Compras -PAC-; hallazgos de control interno No. 1 Deficiencia en registro de operaciones; No. 2. Falta de expediente que contenga la documentación de respaldo en contratación de servicios.



DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	CLAUDIA DESIREE MALDONADO MONTUFAR	DIRECTOR ADMINISTRATIVO EN FUNCIONES	09/08/2016	18/09/2016
2	JOSE LEON PENSAMIENTO VELASCO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO EN FUNCIONES	04/07/2016	08/08/2016
3	TELMA MIRELLA LORENZANA NORIEGA	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	08/11/2013	30/06/2016
4	BRENDA VERONICA MEDINA MILIAN	JEFE DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS BASICOS EN FUNCIONES	27/10/2016	15/03/2017
5	LIGIA LORENA LOPEZ BOITON	JEFE DE COMPRAS EN FUNCIONES	19/07/2016	31/12/2016
6	LIGIA LORENA LÓPEZ BOITON	JEFE DE COMPRAS EN FUNCIONES	04/01/2017	15/03/2017
7	MIRNA GUISELDA SALGUERO ARROYO	JEFE DE COMPRAS EN FUNCIONES	16/03/2017	06/04/2017



COMISION DE AUDITORIA

María Belkabe Aragón Castañeda

Auditoría Interna

MARIEA BELKABE ARAGON CASTANEDA

Auditor - Central RENAP Guatemala, Guatemala

GUILLERMO RANFERI CASTILLO LOPEZ

Director

GUILLERMO RANFERI CASTILLO LOPEZ

Supervisor

Lic. Guillermo Ranferi Castillo López

Auditoría Interna

Auditor Interno en Funciones

Sede Central RENAP Guatemala, Guatemala



Guillermo Ranferi Castillo López

Auditoría Interna

Auditor Interno en Funciones

Sede Central RENAP Guatemala, Guatemala

AUDITORIA DE GESTION - CUA 64764

PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE MARZO DE 2017

